



CORDOBA, 15 JUN 2015

VISTO: El Expediente N° 0088-102111/2014 y la Resolución N° 0176/15 de esta Administración Provincial del Seguro de Salud –APROSS–y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Instrumento Legal esta Administración actualizó el valor de los COSEGUROS (copago) a cargo del Afiliado de todas las prestaciones nominadas conforme Anexo producido por la Sub Dirección de Investigación y Desarrollo, con vigencia a partir del 1° de Junio de 2015.

Que por un error material involuntario se incluyó en dicho Anexo el referido a las prestaciones de Anatomía Patológica en los Códigos indicativos (15.01.03 Citología Oncológica Funcional y 15.01.04 Inmunohistoquímica), conforme surge del informe producido por el Sr. Presidente de esta Administración.

Que en esta instancia resulta procedente rectificar en parte el Anexo Unico de la Resolución N° 0176/15 de fecha 17 de Junio de 2015, dejando sin efecto el valor de coseguro aplicado para los Códigos de Anatomía Patológica -15.01.03 Citología Oncológica Funcional- y 15.01.04 Inmunohistoquímica.

Que el presente acto se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 26 de la Ley 9277

POR TODO ELLO,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD
RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICASE en parte el ANEXO UNICO de la Resolución N° 0176/15 de fecha 17 de Junio de 2015, dejando sin efecto el valor de coseguro aplicado a los Códigos de Anatomía Patológica -15.01.03 Citología Oncológica Funcional- y 15.01.04 Inmunohistoquímica, en virtud de lo expuesto precedentemente.

Artículo 2°.- INSTRUYASE a las Areas de Comunicaciones, Sistema, SVI para que instrumenten lo dispuesto en el presente acto.

Artículo 3°.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese y ARCHIVESE.-

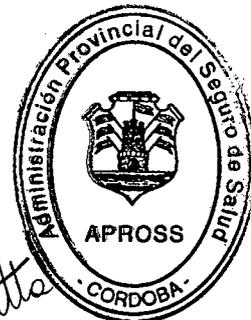
RESOLUCION

N° 02111/15

APROSS Intervino
Redacto <i>al</i>
Infiecciono
Controlo
Protocolizo

WV
WALTER VILLARREAL
Vocal del Directorio
A.P.R.O.S.S.

JBU
Dr. JUAN BAPTISTA UEZ
Presidente del Directorio
APROSS



G. Fontanesi
Prof. Graciela E. Fontanesi
Vocal del Directorio
A.P.R.O.S.S.